

Sustentabilidad socio-ambiental de la actividad turística receptora. Reflexiones y alternativas

Social and environmental sustainability of the receiving tourist sector. Consideration and alternatives

Marysela Morillo Moreno*

Resumen

La actividad turística dada la multiplicidad de beneficios económicos reportados, como factor de arrastre y generador de divisas, es considerado piedra angular del desarrollo, pero su ejercicio improvisado y exacerbado ha contribuido al deterioro irreversible de los recursos naturales, principales activos de dicha actividad, amenazando no solo la actividad turística futura sino el bienestar de las comunidades receptoras y el planeta. La tendencia creciente del turismo obliga a replantear los enfoques, metodologías y modelos conceptuales y operativos, para disminuir la presión socio-ambiental ejercida por esquemas tradicionales. En este trabajo se reflexiona sobre la sustentabilidad ambiental, social y cultural de la actividad turística, siendo la alternativa el desarrollo y práctica del ecoturismo, así como algunas metodologías de planificación y ejecución del mismo.

Palabras clave: Desarrollo sustentable, turismo, ambiente y sociedad.

Abstract

Given the multiplicity of benefits that the tourist activity confers to the economy, as a foreign currency generator, tourism is considered by specialists as the fundamental stone for the economic activity but its unexpected and disproportionate practice has contributed to the irreversible deterioration of the natural resources, main assets of this economic activity, threatening not only the future tourist activity but also the well-being of the receiving communities and the planet. The tourism increasing trend imposes the need to focus on methodologies and the conceptual and operational approaches that help release the social and environmental pressure of traditional systems. This work deals with the social, cultural, and environmental sustainability of the tourism as an alternative to the development and practice of ecotourism as well as with planning and execution of this new practice.

Key words: Sustainable development, tourism, environment and society.

* Universidad de Los Andes, Departamento de Contabilidad y Costo, e-mail: morillom@ula.ve

1. Introducción

La actividad turística presenta actualmente gran relevancia a nivel mundial, sólo basta con observar indicadores como el número de personas desplazadas fuera de su región o país, por motivos de placer, negocios y otros, la balanza de pagos, el producto interno bruto y el nivel de inversiones que propicia. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), los ingresos generados en los países en desarrollo por la actividad turística alcanzan un 42% del total de los servicios ofrecidos y presentan un pronóstico de crecimiento explosivo, especialmente en áreas de riquezas naturales o culturales (OMT, 2003), igualmente el rápido crecimiento de las corrientes turísticas de la últimas décadas continuará hasta llegar a ser la actividad comercial más importante del planeta, con un volumen de transacciones mayor que la del petróleo y la automotriz (Molina, 2004). El turismo se plantea como opción de desarrollo, relacionada con las necesidades fundamentales del ser humano, y como actividad dinamizadora de la economía de muchas regiones y países, hasta el punto de convertirlas en dependientes de dicha actividad; sin embargo, en estas regiones imperan criterios económicos al planificar, ejecutar y gestionar proyectos turísticos muy rentables a partir de recursos que se creían, hasta hace poco, “renovables” y por ende infinitos; pero al parecer dichos criterios y el crecimiento incontrolado de la actividad amenaza la supervivencia de la misma, de las comunidades donde están localizadas y hasta el equilibrio ambiental del planeta.

Venezuela, al igual que muchos países latinoamericanos posee evidentes ventajas comparativas para convertirse en el lugar más atractivo del mundo en términos de diversidad de paisajes y áreas de interés natural o cultural. Para que esa situación se transforme en una herramienta para el desarrollo sustentable, deberá invertirse mucho esfuerzo en capacitación, planificación y conservación del patrimonio con el objetivo de preservar su esencia y autenticidad; por cuanto la tendencia al crecimiento turístico, dado los beneficios económicos que ofrece, y los esquemas tradicionales en los que se ha desarrollado en la mayoría de regiones, con elevado costo social en el medio ambiente,

obliga a replantear los enfoques, metodologías y modelos conceptuales y operativos, para disminuir la presión ambiental, social y cultural, ejercidos por los esquemas tradicionales.

Por lo anterior el presente trabajo tiene como objetivo reflexionar la sustentabilidad de la actividad turística actual, hacia la búsqueda de alternativas para la misma, no sólo desde el punto de vista del ambiente natural sino también social y cultural. Para el alcance de éste propósito se abordan los siguientes aspectos, organizados en este trabajo en la parte 2 como estrategias metodológicas; en la parte 3 se enmarca al turismo en el plano del desarrollo sustentable; en la parte 4 se identifican los efectos del turismo receptor en la realidad socio ambiental, es decir, los efectos que atentan contra la sustentabilidad del turismo y contribuyen con la degradación del planeta; luego en la siguiente parte se identifican algunas alternativas que coadyuven a la sustentabilidad del desarrollo turístico como actividad económica; y los planes nacionales desarrollados en Venezuela y México, el marco de la sustentabilidad turística como actividad económica.

2. Metodología

De acuerdo al ámbito y al diseño bibliográfico o documental de la investigación, se utilizaron técnicas documentales a través de fuentes de información secundarias o de otras investigaciones; por cuanto se pretendió profundizar y ampliar el conocimiento sobre la actividad turística. Se realizó una revisión bibliográfica y hemerográfica, exhaustiva y actualizada, sobre el desarrollo sustentable y la gestión turística, sus efectos e impactos ambientales y sociales, así como las nuevas tendencias de la actividad turística, de forma general, y en el marco de algunos planes de gobierno. Una vez realizada la revisión bibliográfica se procedió a interrelacionar la información reportada a objeto de analizarla y reflexionar, así como deducir la presentación adecuada de las variables estudiadas.

3. El Desarrollo Sustentable (DS) en la actividad turística

El concepto de sustentabilidad, que en este trabajo será sinónimo de sostenibilidad, hace referencia a la permanencia y mantenimiento de la situación actual a lo largo del tiempo; en su carácter estrictamente ecológico es la capacidad de un sistema (ecosistema) de mantener constante su estado en el tiempo, constancia que se logra haciendo referencia a la permanencia y mantenimiento invariable de los parámetros del volumen, tasa de cambio y circulación, ya sea fluctuando cíclicamente en torno a valores promedios (Gligo, 2001).

En materia de DS, en los años 90 se iniciaron grandes cambios en la agenda internacional. En la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre de la Tierra y Cumbre de Río) celebrada en Río de Janeiro en 1992, se crearon las bases para la nueva visión mundial del DS y de las convenciones globales (CEPAL, 2001). El concepto del DS es presentado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, en dicha conferencia como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer o poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades buscando, según el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la OEA, la asociación íntima de la actividad económica con la naturaleza. En torno a esta difuso y significativo concepto existen diversos planteamientos hacia el cambio de los patrones de desarrollo imperantes, pues es imposible continuar con un modelo de desarrollo fundamentado en la creencia del progreso material ilimitado a través del crecimiento económico y el desarrollo tecnológico (Mercado y Testa, 2003).

En el marco del DS, el desarrollo es aquel que permite mantener el equilibrio entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la conservación del patrimonio natural incluidos los recursos biológicos; éste es uno de los más grandes retos no sólo económicos sino sociales. El DS requiere, en primera instancia, que las personas puedan tener acceso a la satisfacción de sus necesidades básicas para lograr paulatinamente la satisfacción de necesidades que vayan más allá de las metas materiales y que permitan el integral y pleno desarrollo de la persona. Según CEPAL

(2001), el DS implica tres posiciones: *ecológico* (desarrollo compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los recursos biológicos); *social y cultural* (desarrollo que aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, compatible con la cultura y valores, y mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad); y *económico* (desarrollo económicamente eficiente con recursos gestionados para su conservación). A más de 10 años de la Cumbre de Río, cuando toda la región de América Latina y el Caribe asumió con gran entusiasmo los compromisos de la Cumbre en 1992 y puso en marcha medidas para el cumplimiento de las medidas destinadas a aplicar la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y el Programa 21, por parte de los gobiernos nacionales, organizaciones civiles, empresariales y centros de investigación, los logros y esfuerzos del mismo siguen siendo insuficientes. Son muchos los pasos y desafíos pendientes (CEPAL, 2001), uno de ellos es continuar incorporando actividades económicas importantes regidas por esquemas tradicionales insostenibles, como la actividad turística.

Según algunos investigadores, como García Hurtado, García D'Acuña y Mansilla citados por Gligo (2001), la preocupación por la problemática ecológica en todos los ámbitos es muy reciente; poderosos grupos o sectores y centros de decisión se han preocupado, probablemente, por la amenaza de la paulatina degradación de los recursos naturales. La falta de respuesta y el escaso tratamiento del tema ambiental de la teoría económica clásica y neoclásica motivaron a cuestionar dichas teorías y a plantear algunos complementos y modificaciones, pues muchos cambios del entorno físico que sobrepasan los límites de la irreversibilidad no necesariamente tienen manifestaciones económicas correspondientes, lo cual preocupa en los análisis clásicos. De dicha preocupación no escapa la actividad turística, que recibía el equivocado y conservador calificativo, hasta hace poco, de industria sin chimenea.

Pasar del concepto de DS al del turismo sustentable, no es exageración sino una necesidad, pues significa incorporar la relación sociedad-naturaleza-desarrollo, a los elementos tecnológicos y financieros tradicionales. El *turismo sustentable*, según Dabrowski, P. (2005), está basado en los principios básicos de la Declaración de Río de Janeiro

sobre Desarrollo y Medio Ambiente, por cuanto resulta irrefutable reconocer el vínculo existente entre la actividad turística y la protección del entorno, y es definido como un:

Modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen

El turismo sustentable contempla además la protección de la identidad cultural de la comunidad destino, y el aseguramiento de una relación sana entre la comunidad local y el turista.

Según Manduca (2003), el DS del turismo va indisolublemente ligado al concepto de capacidad de carga, capacidad turística o de acogida¹, la cual es la capacidad ambiental de un ecosistema para sustentar organismos sanos y mantener a la vez su productividad, adaptabilidad y capacidad de renovación, haciendo referencia al uso máximo que pueda hacerse de un lugar sin causar deterioro de sus recursos, bajar los niveles de satisfacción de los visitantes o generar impactos adversos sobre la sociedad, economía y cultura local. Dicho concepto es clave en la planificación del turismo sostenible ya que un excesivo uso turístico de cualquier área genera efectos negativos sobre los recursos, dañando la calidad del medio ambiente.

4. Efectos socioculturales y ambientales de la actividad turística

Son muchas las investigaciones de la competitividad desde el punto de vista de la satisfacción del turista, del regreso del turista, la generación de ingresos constantes, y mantenimiento del país o región como receptor (número de visitantes y gasto promedio de ellos) frente a otros destinos. Son escasos los trabajos donde se enfatizan las condiciones socio-ambientales que rodean la actividad turística, pues según los investigadores de la Universidad de Calgary, la verdadera competitividad del turismo se mide por la prosperidad de los residentes; porque la competitividad es

ilusa sin la sostenibilidad de la comunidad local prestadora del servicio. La competitividad como la simple participación en el mercado no tiene sentido en el turismo puesto que un excesivo número de visitantes en un destino resulta negativo para el bienestar de los residentes y para la preservación del medio a largo plazo (Francés, 2003), aún cuando no se trate de turismo rural. Son muchos los impactos negativos que genera la práctica exacerbada o no planificada del turismo, y es necesario señalarlos antes de determinar los límites de su explotación.

4.1 La actividad turística y sus efectos sobre la estructura social

El turismo en el desarrollo regional y nacional no está exenta de riesgos desde el punto de vista social, pues las localidades de intensa actividad turística están expuestas a la fragilidad social al estar en contacto temporal o permanente con culturas o formas de vida distintas, con tecnologías más duras, generándose cambios socioculturales indeseados; es decir, el carácter interpersonal del turismo puede inducir un modelo de desarrollo más adaptado a las tecnologías y culturas de los países emisores.

Según Acerenza (2001b) los efectos sociales de la actividad turística no son distintos a los de otros (explotaciones de petróleo y otros minerales) pero son más significativos en la población joven y la mujer, producto de la variable empleo. Dado que los puestos de trabajo de los servicios turísticos no se cubren en su totalidad por los habitantes del lugar, por número o cualificaciones, generalmente el desarrollo de actividades turísticas contribuye al desplazamiento migratorio de habitantes, hacia los asentamientos de las organizaciones turísticas en la búsqueda de empleo y mejores ingresos. Al principio esta mano de obra es utilizada en la construcción de infraestructura y después es reabsorbida por la actividad del sector (hotelero, restauración, comercial, transporte y recreacional), intensiva en recurso humano. La región se convierte en atractiva para la población desempleada de otras regiones, los cuales compiten activamente por los puestos de trabajo, aceptando incluso remuneraciones menores, lo cual a su vez convierte a las localidades, vecinas de los lugares turísticos, en sitios miserables abrigando delincuencia y prostitución. La anterior situación se presenta,

sobre todo, cuando en las localidades no existen otras actividades capaces de generar empleo (agricultura, pesca, industria, o comercio) y por ende existe abundante desocupación. Por otra parte, con las mayores oportunidades de empleo a los jóvenes también se les ofrece mayor independencia financiera, y el poder económico de muchas familias se transfiere a las generaciones menores, en muchos casos éstos mismos jóvenes comienzan a considerar como inferior las ocupaciones tradicionales ejecutadas por sus padres, y/o desinterés por sus estudios, generando conflictos en la estructura familiar. En el caso de la mujer quien en muchos casos, en las localidades rurales, desempeña trabajo alrededor de su hogar y comunidades, con el turismo se desenvuelve en medios distintos, con independencia financiera, lo cual genera cambios de estilo de vida y de la sociedad.

También como los hábitos y costumbres de las personas que migran son diferentes entre sí, incluso con los de la población local, se generan reacciones emocionales entre grupos, afectando las relaciones sociales, generalmente en detrimento de la comunidad local; sin embargo, ésto no necesariamente suele ocurrir, todo depende de la diferencia entre los usos y costumbres de la población autóctona y el nivel de vida imperante en el lugar en el cual se levanta la actividad turística. Igualmente el impacto del turismo en la estructura social dependerá de la relación del número de visitantes y el número de habitantes del país o de la localidad receptora, puesto que cuando el número de visitantes es muy alto el efecto demostración tiende a alentar las expectativas y pautas inapropiadas de consumo para el medio y contribuye a acentuar las diferencias de las clases sociales, como ocurre en las islas caribeñas. En cambio cuando el número de visitantes es pequeño en relación a la sociedad local integrada con diferentes sectores poblacionales consolidados el efecto del mismo es mínimo, siendo absorbido por la actividad normal del lugar (Acerenza, 2001a).

Relacionando el nivel de actividad turística con la ocupación de la población, el turismo puede causar efecto nocivo dado la dependencia económica que implica. Es decir, si la actividad turística se desarrolla en lugares donde existe alto nivel de desempleo gran parte del bienestar de la población depende del éxito turístico. Por ejemplo, el Puerto de

Acapulco, presenta una población de más de 800.000 personas que dependen en su mayoría de la actividad turística, pues solo una pequeña parte trabaja en actividades portuarias; los cambios de flujo de visitantes altera inevitablemente todo el sistema de la población local, por cuanto hoteles y restaurantes, mantienen empleados fijos y contrata a otro grupo en las temporadas turística alta, de tal manera que en temporada baja, el empleo se contrae un to con las demás actividades económicas.

Hasta ahora se ha abordado la situación asumiendo que el asentamiento turístico se encuentra en localidades poco desarrolladas (pueblos, aldeas, o ciudades muy pequeñas), pero cuando se ubican en ciudades de población considerable, la actividad turística puede afectar como un agente de perturbación del ritmo natural de vida de los centros urbanos. Según Boullón (1995), la actividad turística demanda el desarrollo y ampliación de los servicios existentes, con tanto énfasis que puede cambiar las actividades originales de la ciudad. Por ejemplo, de acuerdo con Kamal (1989), frecuentemente en las ciudades históricas y antiguas, las estrechas calles son invadidas de tráfico, y las plazas son convertidas en estacionamientos. Sin embargo, sólo las pequeñas ciudades con atractivos turístico pueden verse afectadas negativamente, en otras el turismo puede contribuir a devolverle funcionalidad a espacios relegados. Por ejemplo, viejos molino o monasterios en sitios urbanos sin ningún uso son convertidos en atractivos turísticos, funciones.

4.2 La actividad turística y sus efectos sobre el patrimonio cultural

El patrimonio cultural², según Casasola (2002) se puede agrupar en: zonas y monumentos históricos o arqueológicos; artesanía y artes populares; y lenguas, hábitos, conocimientos, fiestas y costumbres. Un importante aporte del turismo es la protección y preservación de monumentos históricos, arquitectura tradicional y testimonios de culturas pasadas. Indica Acerenza (2001b) que "...el turismo ha sido el instrumento tradicional empleado para revalorizar culturas y lograr que las mismas sean conocidas por la humanidad" (p. 123), porque contribuye a la adquisición de conciencia de los propios valores culturales y fortalece el orgullo regional, en los pobladores receptores del turismo.

Pero, según Casasola (2002), la comercialización indiscriminada de determinados destinos turísticos terminan por reducir a simples símbolos las características arqueológicas y religiosas más relevantes de una población o celebración popular, descontextualizando los elementos culturales históricos y por tanto el patrimonio cultural. Por ejemplo, en Insnotú, estado Trujillo (Venezuela) destino turístico religioso, la proliferación de artesanía y comercialización de objetos religiosos ha llegado a ser ofensiva con la comunidad local, pues se producen objetos de poco significado (llaveros, tapetes, alcancías, y otros) con imágenes religiosas de mucho significado para la población trujillana. Otras veces promocionan fiestas tradicionales con el afán de comercialización y rentabilidad, hacen perder el carácter de religiosidad, de encuentro y de celebración comunal de dichas fiestas. Este es el caso de la fiesta de velación del Municipio Rangel del Estado Mérida (Venezuela), y del día de los muertos en Mixquic o Janitzio de México, donde la gran cantidad de personas asistentes (masificación turística) causa muchos efectos nocivos cambiando la imagen de la celebración, e irrespeto a la población local. Muchas de estas fiestas, son convertidas en simples actividades comerciales, pues para atraer a miles de turistas se incorporan otros elementos ajenos a las tradiciones ocupando el lugar que pertenece a las tradiciones locales. Por ejemplo en las ferias regionales y fiestas patronales venezolanas se incorporan desfiles y bailes brasileiros como un atractivo más, sin que éstas sean manifestaciones culturales de la región.

En relación a los efectos del turismo sobre los usos y costumbres de los pueblos, Bryden citado por Acerenza (2001b), realizó una investigación en las islas del Caribe sobre como la actividad turística distorsiona culturas autóctonas por efecto de la demostración, sobre todo en aspectos externos (vestimenta, hábitos de aseo, alimentación), las cuales tienen aceptación en ciertas modalidades con rechazo o indiferencia hacia otras. Para Bote (1999), los hábitos de consumo pueden verse modificados por influencia del turismo, pues el vehículo que sirve de modelo de penetración de hábitos al país o región receptora es el mismo turista, lo cual provoca consumos imitativos especialmente de carácter suntuario, en los jóvenes, en relación al nivel de vida de la población local. Por ello el turismo es considerado como difusor del

modelo socioeconómico de los países desarrollados. No obstante, es difícil determinar el grado de responsabilidad del turismo en la tela de araña donde emergen actividades industriales, comerciales, servicio y medios de comunicación masivos, los cuales son vehículos más eficientes para cambiar los patrones de consumo, capaces de distorsionar los valores culturales de poblaciones aún mayores que el propio turismo. Un ejemplo, son los esfuerzos para rescatar las costumbres y tradiciones indígenas de 25 comunidades del estado de Guerrero, México, pues según Acerenza (2001b), la sociedad del consumo abarrota la cultura indígena, impulsando el abandono de dietas tradicionales por comida chatarra y al uso de fibras sintéticas en lugar de las fibras de origen natural, pero tal situación es generada principalmente por otros medios (televisión y radio) que han penetrado las zonas más apartadas.

También en muchas localidades el lenguaje y valores tradicionales se han desvirtuado por la masificación turística, pues los modelos socioculturales de los países desarrollados (emisores de turistas) son adoptados paulatinamente en los destino; el turista extranjero ansioso de hallar ambientes y formas de vida similares a los de su país (comidas, diversiones, instalaciones, comunicaciones, medios de transporte) y los prestadores de servicio turístico para hacer la estadía más confortable (ajustada a gustos y preferencias del turista) y más identificada, trata de copiar el modelo de desarrollo para adaptarse a las necesidades del turista, y llega a desplazar la arquitectura local, las comidas y costumbres para adaptarse a las exigencias del turista (Casasola, 2002).

El turista en ocasiones actúa con irrespeto hacia la cultura autóctona, también el empresario turístico y el mismo habitante, convencidos de la superioridad y progreso cultural del país emisor. Esta acción contra la pureza cultural ocurre con la artesanía gracias a su comercialización, pues según Acerenza (2001b) independientemente de los ingresos generados a la región turística en beneficio individual y colectivo, hay una acción peyorativa intrínseca que resta valor cultural, al alterar la pureza del objeto comercializado; así lo demuestra una investigación realizada en Guatemala por el Centro de Estudios Turísticos de Aix-en-Provence, donde se estudian los efectos sobre la cultura india causada por el turismo. En efecto existe decadencia en los objetos artesanales

manufacturados sólo para turistas y no para uso doméstico espontáneo, pues mediante una gestión de marketing, se adapta el objeto a los gustos de los turistas y no a los gustos y necesidades autóctonas.

Se recomienda a las regiones de culturas autóctona y estructura social tradicional, prestar atención a este aspecto por cuanto son propensas a recibir el impacto de la interrelación con el turista, y más aún si son receptoras de turistas en masa, pues Casasola (2002) señala que la masificación del turismo contiene un efecto elevado de transformación y deterioro de los recursos culturales. Sin embargo, dado que el desarrollo económico y el progreso no pueden alcanzarse de forma hermética o aislada, es necesario promover un desarrollo turístico respetuoso con los valores socioculturales de los países receptores (Bote, 1999).

4.3 La actividad turística y sus efectos sobre el medio ambiente natural

Como la actividad turística implica el desplazamiento de un lugar a otro y asentamiento de personas a un lugar fijo o determinado, los principales causantes de los impactos ambientales son los elementos asociados al transporte y al desarrollo urbanístico. El turismo exige el desarrollo de vías de acceso a las zonas de atractivo turístico y la construcción de infraestructura que facilite y permita la permanencia del turista en el lugar (carreteras, redes de drenaje, de electricidad y agua potable, hoteles, restaurantes, terminales aéreas y terrestres, centros comerciales, canchas, teatros, bares, casinos y otros).

Estas construcciones transforman el aspecto físico del lugar y cuando no han sido adecuadamente planificadas pueden llegar a afectar la calidad del medio ambiente natural, que fue el atractivo inicial del visitante. Según Acerenza (2001b) son muchos los casos en los cuales la construcción de hoteles, y otros (campos de golf, canchas, y estacionamientos), a orillas de las playas, lagos y montañas, que contribuyen con la destrucción del paisaje natural causando el efecto de “polución visual”, también la tala de árboles, y demás actividades de deforestación van en detrimento de la fauna y flora de la zona. En muchos destinos de playa, la explotación indiscriminada de moluscos, corales, caracoles para el consumo y la venta al turista,

dado la masificación, es otro factor que atenta contra los ecosistemas marinos. Por ejemplo, en México con una vocación y tradición turística internacional de años, se han presentado evidencias de alteraciones en los ecosistemas naturales, motivados principalmente por: el irracional aprovechamiento de recursos hídricos, energéticos y botánicos; acelerado modelo de industrialización; y uso indiscriminado de las tecnologías externas; falta de planeamiento integrado de uso del suelo; excesivo crecimiento demográfico; y el turismo en masa. Así lo constata la degradación de las condiciones naturales en muchos importantes destinos turísticos mexicanos, siendo el factor que más ha contribuido la masificación del turismo, que exige la construcción de toda una gran infraestructura de equipamiento, no solo para servir a los visitantes sino al crecimiento demográfico dada la emigración campo-ciudad en las regiones. Dichas infraestructuras irrespetan la vocación de los suelos por la improvisación de instalaciones que modifican sustancialmente las localidades turísticas haciéndoles perder las condiciones naturales, debido a la continua recepción de corrientes turísticas. En esta dinámica es la propia actividad turística quien se afecta, siendo responsables las autoridades del sector, empresas prestadoras de servicios y los propios turistas (Casasola, 2002). Otro buen ejemplo, de deterioro ambiental de la actividad turística es la futura ampliación del sistema teleférico del estado Mérida (Venezuela) en la que se proyecta llevar el teleférico por el lado posterior del Pico Bolívar hasta el estado Barinas, a travessando la sierra nevada, que probablemente produciría elevada deforestación de montañas de la cordillera andina, para la construcción de estaciones, y bases de andariveles para el paso de los funiculares.

Según Pearce y Turner (1995), típicamente los contaminadores son los empresarios turísticos (hoteleros, transportistas, operadores, restaurantes, artesanos, vendedores y otros), pero una gran masa los contaminadores son también los consumidores: turistas o visitantes, quienes escuchan música a gran volumen, lanzan desechos en playas y montañas, conducen vehículos a gran velocidad generando ruidos, accidentes y humo. Al respecto, afirma Molina (2004) que, en el Sur de América son frecuentes los incendios ocasionados por los turistas³ en centros vacacionales, lo que causa el descenso turístico y gran daño al ecosistema.

Motivado a que las repercusiones turísticas en el ambiente han comenzado a sentirse en los últimos años, la información sobre contaminación ambiental por esta causa, es reducida. En Venezuela no existen muchos estudios sobre el impacto ambiental del turismo, sólo existen casos en comunidades muy reducidas, como la investigación de Eslava (2002) donde se valoraron los pasivos ambientales generados por las empresas hoteleras de la cuenca del río Mujucún del estado Mérida (Venezuela). En dicho estudio se determinó que los productos químicos utilizados en la limpieza son muy tóxicos y dañinos para el ambiente (Kerosén, jabón convencional) los cuales contaminan en alto grado las aguas servidas; en cuanto al manejo o tratamiento de dichas aguas, la mayoría de hoteles estudiados no realiza ningún tratamiento simplemente las arrojan al río, pues sólo dos de los cuatro hoteles estudiados poseen planta de tratamiento de aguas residuales, de las cuales una de ellas está en funcionamiento, evidenciándose así una contaminación puntual en la cuenca del río⁴.

En cuanto al tratamiento de los desechos sólidos los hoteles estudiados utilizan tanto el servicio de recolección de aseo urbano (servicio público), como medios privados. Respecto a los equipos y maquinarias utilizadas, éstos representan fuente de contaminación al funcionar a gasolina y kerosén generando humo y ruido, y cualquier pequeño derrame de combustible se dirige a la cuenca del río. Estas empresas funcionan durante todo el año, sin embargo en los meses de temporada turística se genera mayor cantidad de aguas servidas y de desechos sólidos, lo cual según Eslava (2002) genera altos “...niveles de contaminación que puede observarse en la calidad del agua del río Mucujún. Uno de los indicadores que evidencia el problema es el de los coliformes fecales, los cuales presentan altos niveles en los periodos en estudio y... sobrepasan los límites permisibles por la normativa legal” (p. 202). Es importante destacar que según la normativa vigente, la industria hotelera está obligada al uso de plantas de tratamiento de agua servidas (reglamento de protección de la cuenca del río Mucujún), y en caso contrario el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARN) ejecutará las sanciones indicadas en el reglamento y la Ley Penal del Ambiente venezolana. No obstante, en la investigación

no se obtuvo información sobre penalizaciones o sanciones algunas (Eslava, 2002). Otro hallazgo fue que otro agente contaminante de la cuenca del río Mucujún son los agricultores y habitantes del lugar, quienes manifestaron que la mala calidad del servicio de cloacas y aseo urbano en la recolección y manejo de desechos sólidos, induce a las comunidades a lanzar la basura y aguas residuales de residencias y granjas, a la cuenca y aguas del río.

Por lo descrito, el estilo y la conceptualización del ejercicio turístico permiten afirmar que la actividad a gran escala, sin planificación y medidas pertinentes contribuye a destruir y contaminar el ecosistema, pues se presentan con un gran diseño para la generación de ganancias de corto plazo pero con una transformación muy abrupta del entorno (Casasola, 2002). En contrapartida, el turismo planificado ha contribuido a la conservación de innumerables áreas naturales, las cuales han permitido proteger la fauna y flora, así como a revitalizar zonas de escaso desarrollo económico. Tampoco el turismo como actividad económica es más depredadora del medio ambiente natural que otras actividades (industriales y agrícolas)⁵; y aún cuando contribuya en buena parte con el deterioro medio ambiental, el mismo no es causado por el turismo como actividad humana sino por la mala planificación en su desarrollo y su inadecuada conducción.

El turismo no es responsable del desarrollo descontrolado de los centros turísticos, del uso inadecuado de suelos aguas por falta de alcantarillado o por el vertido de agua residuales con poco o ningún tratamiento previo... tampoco puede ser responsable de la destrucción de la flora y la fauna cuando no se han establecido sistemas de control que permitan el uso racional de los espacios naturales (Acerenza 2001b, p.126)

Casasola, (2002), indica que la relación sociedad y ambiente depende del modelo de producción y consumo, así como los estilos de vida elegidos para satisfacer las necesidades, y no por el hecho de la satisfacción de las mismas.

5. Sustentabilidad de la actual actividad turística

Según Gligo (2001) la sustentabilidad se alcanza de forma espontánea o natural, o por el manejo de situaciones artificiales donde se introduce materia y energía, para mantener constantes los volúmenes (biomasa) y los ritmos de circulación que caracterizan a un sistema constante. La sustentabilidad ecológica se logra cuando se mantiene la equivalencia entre las salidas de materiales, energía e información del sistema, y las entradas, naturales y artificiales. No existe sustentabilidad cuando las salidas son mayores que las entradas, este desajuste negativo termina irremediablemente en la destrucción, estado de agri-deserti. En esta última situación se encuentra la actividad turística haciendo uso intensivo de recursos naturales (paisajes, bosques, playas, lagos, bosques) con el retorno de grandes beneficios económicos sin la inversión adecuada en conservación del medio ambiente.

La explicación de la poca sustentabilidad de la actual actividad turística se basa en las leyes físicas. Según los autores Atristain y Álvarez (1998), al interactuar el hombre con el sistema natural su relación se encuentra condicionada por leyes de la termodinámica, la primera ley⁶ y la segunda o ley de la entropía⁷; pues cuando la masa de materiales que fluyen del medio ambiente (agua, bosques, energía, papelería) hacia la actividad turística, regresa al mismo en forma de desechos (aguas residuales, desechos, zonas deforestadas) el activo natural sufre una depreciación (lagos y playas prohibidas por contaminación), que se vuelve en contra de la misma capacidad productiva de dicho activo, por cuanto la capacidad del ambiente para absorber desechos es limitada y superada en muchas oportunidades; paralelamente estas continuas transformaciones de materiales (agua y otros) en desechos, que exceden la capacidad de recuperación del planeta (mares, bosques, y otros ecosistemas), causan pérdidas de energía imposible de recuperar, por lo que de continuar el turismo con una política económica de uso intensivo e irracional de recursos naturales se llegará a agotarlos o dañarlos completa e irreversiblemente. Estas leyes las explica Boulding, quien imaginó la tierra como una nave espacial con recursos escasos para satisfacer las necesidades de la tripulación y con espacio estrecho

para la acumulación de desechos (sistema cerrado), donde la nave esta sobresaturada por el uso de recursos y la generación de desechos (Molina, 2004).

Por otra parte los activos o atractivos turísticos pierden valor debido a la carencia de un manejo equilibrado de los mismos. A nadie le atraería visitar una playa contaminada, un restaurante donde se contraigan enfermedades intestinales, o una ciudad de aire contaminado. Competitivamente el destino turístico estaría en el olvido del consumidor. Dado que los recursos naturales son los principales activos de la actividad turística cuando sus niveles de contaminación y deterioro son elevados, se pone en peligro la rentabilidad y vigencia de las inversiones turísticas. El turismo debe lograr la coexistencia armónica entre el hombre y el medio ambiente, equilibrando los sistemas transformados y creados para minimizar la entropía del proceso modificadorio y evitando deterioros. Por todos los efectos citados, gracias a la explotación exacerbada de los recursos naturales, la actividad turística tiene un alto costo social en términos de degradación ambiental, reflejada en la calidad de vida de las personas que lo rodea (turistas y comunidad receptora o anfitriona).

6. Hacia la sustentabilidad del desarrollo turístico

Según Mercado y Testa (2003), se deben modificar los patrones de desarrollo, lo cual implica transformaciones políticas y económicas en los sistemas productivos, considerando factores superiores a los de la racionalidad económica, como los de carácter ecológico⁸. Igualmente, Gligo (2001) indica que se debe mejorar la situación ambiental, con nuevos paradigmas y redefinir el desarrollo con modalidad distinta y estilo conciliador con la naturaleza. El principio fundamental para equilibrar el turismo y el ambiente es que el tipo, modalidad y escala del primero este relacionado con la capacidad de sustentación de los recursos. Los atractivos naturales pueden soportar cierta cantidad de emisiones del medio, los cuales se traducen en cantidad de visitantes, que de ser excedidos podrían deteriorar. Es importante el equilibrio entre capacidad de carga ecológica y los niveles de crecimiento turístico

para minimizar la degradación ambiental; por ello las evaluaciones de la capacidad de soporte y de crecimiento turístico son críticas en los proyectos turísticos, los cuales son factibles de realizar con adelantos científicos e instrumentos tecnológicos. A continuación se dan una serie de alternativas o pautas de la sustentabilidad turística, en referencia a la definición operacional, dada por Reed (1996) al desarrollo sustentable.

6.1 Un nuevo concepto del turismo

El turismo como fenómeno complejo requiere de tratamiento multidisciplinario en su planificación y conducción, considerando que ha sido el enfoque económico el que ha generado los efectos anteriores. Este mismo enfoque y la carencia de un análisis sistemático ha impedido la evaluación y comparación en forma justa con otras actividades económicas, como actividad importante en la economía de los países en desarrollo que en combinación con otras contribuya al desarrollo económico y no actúe como agente contaminante adicional. Por lo descrito, se hace imperativo un nuevo concepto turístico compatible o similar al de turismo sustentable, como lo es el *Ecoturismo* como un nuevo estilo de desarrollo turístico que buscan soluciones a problemas concretos, considerando el entorno natural y cultural, y atendiendo necesidades inmediatas y de largo plazo, para armonizar el desarrollo socioeconómico con el manejo adecuado de recursos y del ambiente. Este concepto no es reciente pues fue acuñado por Maurice Strong en 1973, (Casasola, 2002), pero al parecer es nuevo en la práctica, por lo que en lo siguiente se reforzará especificando sobre los lineamientos y medidas a desarrollar por la actividad turística para ser considerada como ecoturismo.

El ecoturismo tiene un papel significativo en la lucha contra la pobreza, tal como ha sido reconocido en la *Cumbre del Desarrollo Sostenible*, efectuada en Johannesburgo, Sudáfrica. El ecoturismo, ofrece características ideales para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa y brinda oportunidades a las comunidades rurales en lugares remotos, de poco acceso a las inversiones o fondos públicos (OMT, 2003). Según Vidal (2004) el ecoturismo se encuentra restringido al

turismo practicado en ecosistemas, de ambientes naturales, en áreas o espacios privados (granjas) o públicas (reservas de la biosfera o parques nacionales) donde se ofrece al turista el conocimiento de especies vegetales, fauna, y demás bellezas naturales como alternativa al turismo tradicional en masa, comúnmente se denomina turismo “rural”. No obstante, en este trabajo el ecoturismo es más amplio aplicado tanto en ambientes naturales como en urbanos, donde se establece un vínculo entre ecología y turismo. Etimológicamente la palabra ecología, la misma se deriva de los términos griegos “oikos” (casa) y “logos” (estudio de), que significa “estudio de casa”, y por extensión *estudio del medio ambiente*. El medio ambiente según el Diccionario de la Real Academia Española de 1984, es el conjunto de circunstancias físicas, culturales, económicas, sociales y políticas que rodean a las personas, incluyendo aspectos naturales y sistemas artificiales, como parques industriales o complejos urbanísticos (ciudades) (Atristain y Alvarez, 1998). Igualmente un concepto moderno de ecología señala que no sólo es el estudio de los efectos de la contaminación sobre el medio ambiente natural, sino también de las consecuencias de la intromisión de agentes perturbadores sobre un ecosistema, como depredadores naturales o humanos, donde los ecosistemas pueden ser diversos (naturales como bosques o playas, productivos como haciendas, granjas y explotaciones mineras, y urbanos-industriales en las ciudades). Dada la amplitud de la conceptualización del medio ambiente y del estudio de la ecología vinculado al turismo, hace que el ecoturismo sea aplicable en ambientes urbanos, rurales y naturales.

Además el ecoturismo también viene a dar respuesta al ecodesarrollo, término utilizado por Casasola (2002) como una salida al turismo sustentable, el cual supone el conocimiento del entorno y el compromiso de una relación racional y duradera entre sociedad y naturaleza, donde el ambiente es el hábitat total del hombre, integrado, de acuerdo a la conceptualización del *Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente* (PNUMA), por tres subconjuntos: natural (ecosistemas naturales, donde los recursos se utilizan tal y como existen: montañas, playas, bosques), transformado (espacios creados o modificados por el hombre para realizar diversas actividades como la

agricultura, ganadería, manufactura, espacio urbano, zonas coloniales, o poblaciones indígenas), y sociocultural (instituciones, creencias, valores y sistemas de vida creadas por la sociedad a través de la historia: patrimonio cultural), donde la alteración de uno de estos incide en los demás. Por lo anterior, para la planificación de un proyecto ecoturístico es necesario el estudio de relaciones y dependencias entre los recursos del medio y la cultura, para la generación y selección de alternativas de aprovechamiento racional e integrado de recursos, mediante la aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y de planificación socioeconómica. El ecoturismo debe controlar su impacto en el uso del suelo, aire, agua, flora y sociocultural que pudiera tener (Acerenza, 2001a).

Para Casasola (2002) los proyectos ecoturísticos deben ir más allá de metas inmediatas como la afluencia de divisas, nuevos empleos, utilidades anuales, o de reinversión de beneficios, para ubicarse dentro de la dinámica del ecosistema y de las estructuras culturales de la localidad. Sólo así podrá asegurar la permanencia en el tiempo gracias a la explotación racional de los recursos con que cuenta a su alrededor. Debe pensar en la planeación a largo plazo. La racionalidad a largo plazo debe estar en relación armónica con la naturaleza, con el objeto de mantener en el futuro un rendimiento sostenido. Las leyes de la naturaleza y el afán de acumulación de capital muestran contradicción en la maximización a corto plazo de los rendimientos económicos y la necesaria planeación a largo plazo requerida para el aprovechamiento de los recursos naturales. Acerenza (2001a) también indica acertadamente “...cuanto mayor sea el beneficio turístico recibido, mayor deberá ser la protección a las características ambientales que facilitan su desarrollo” (p. 67).

El desarrollo de proyectos turísticos, de acuerdo a los parámetros dictados por el ecoturismo, incluye una serie de variables que garantizan un funcionamiento de bajo costo ambiental y con calidad para el visitante. Muchos de estos, son desarrollados en México, (Cancún, Quintana Roo, Guerrero, y otras) a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Entre las variables consideradas destacan: límites de centro de población recomendables, áreas de protección ecológica

y áreas urbanísticas (por ejemplo, las zonas de los manglares, sabana y selva tropical se mantiene en estado natural para no romper el equilibrio y atractivo ecológico); definición de los usos del suelo, con provisiones y reservas (urbanos, turísticos, agrícolas, y otros) y uso del litoral para proteger los recursos marinos, en aprovechamiento pesquero, y recreativo; políticas de adecuación ambiental y paisajística, con diseño urbano y arquitectónico (cuantía, ubicación, altura, materiales empleados y colores); y especificaciones de requerimientos en cuanto al suministro de agua potable, evacuación de aguas y desechos (Casasola, 2002).

La información sobre los recursos naturales es de interés en los planes ecoturísticos, tal como se analizará en la parte 6.1.1., a los fines de seleccionar las tecnologías apropiadas y evaluar la racionalidad y modalidad de aprovechamiento de los recursos naturales. También debe informarse sobre las actividades económicas, socioculturales y demografía de la zona, para adaptarse a sus características y respetar sus tendencias culturales, y ahorrar muchos conflictos locales y el desarrollo turístico; por ejemplo en la ciudad de Mérida (Venezuela) es muy probable que la instalación de casinos y centros de juegos de azar tengan poca aceptación, aun cuando sean legales, pues los mismos son contrarios a los valores culturales de la población.

En cuanto a la adopción de tecnologías importadas, para la reducción de costos y mano de obra, en muchos casos suelen conducir a deterioros ambientales, pues no son compatibles con las características ecológicas y culturales de la región (Casasola, 2002); por ejemplo, un restaurante que pretenda automatizar el lavado de vajillas con una máquina que consume gran cantidad de agua, es inadecuado en un asentamiento con reservas de agua escasas o de múltiples usos (isla o región agrícola), la adquisición de esta tecnología tendrá un alto efecto ambiental aún cuando en el corto plazo sea rentable. Las tecnologías deberán ser adoptadas después de una selecta revisión en cuanto a adaptabilidad y en un esfuerzo investigativo original.

Los anteriores lineamientos deben ser completados responsablemente por los prestadores de servicios turísticos, autoridades y pobladores de la región y turistas; pues grandes proyectos y medidas son aniquiladas por la negligencia e ignorancia de los actores, tal como lo

evidenció Eslava (2002), quien además recomendó a los entes encargados de hacer cumplir las normas ambientales refuercen sus equipos técnicos y humanos, para realizar programas de vigilancia y control; así como la generación de indicadores estadísticos en cuanto a la calidad del agua (fósforo, nitrógeno, sólidos totales, DBO mg/l), aire y otros recursos, que sirvan de información oportuna en diversas épocas del año para la ejecución de correctivas.

6.1.1. Metodología del estudio ecológico para el ecoturismo

La metodología para la preparación de proyectos turísticos no es distinta a la de otros proyectos; simplemente debe ser precedida de un estudio ecológico previo (Figura 1). Existe información imprescindible en la elaboración de planes ecoturísticos referente a los recursos naturales, variables del contexto ambiental de la región relativas a la geología, geomorfología, suelos, zona de vida e hidrología (latitud, relieve de los suelos, temperatura, ubicación de las vertientes, componentes del agua y de los suelos, diversidad del ecosistema, vegetación natural, sus componentes y relaciones). Ello permitirá la elección de las tecnologías apropiadas para evaluar la racionalidad y modalidad de aprovechamiento de los recursos naturales. Estas variables son reportadas por estudios ecológicos y geológicos de la zona, los cuales deben ser incorporados en los proyectos, pues si una inversión se realiza sólo atendiendo al atractivo y belleza del ecosistema ¿qué pasaría cuando dicho atractivo comienza a degradarse por motivos biológicos (fallas volcánicas, cuencas subterráneas o motivos naturales) o por el uso turístico? En poco tiempo el atractivo ya no será tal; los resultados reportados por estudios científicos pueden facilitar la prevención, y detención del deterioro.

Según Molina (2004) la metodología para el estudio ecológico se desarrolla en tres bloques (Figura 1). El primero es el *análisis del ecosistema*, con el cual se conocen las interrelaciones del ecosistemas (medios bióticos y abióticos), su papel en los factores climáticos, para ello se procede a identificar el ecosistema (terrestres, y acuáticos) y a su clasificación (ecosistemas naturales, humanos), para luego realizar un inventario del medio biótico y abiótico (seres vivientes y no vivientes), y la identificación de los flujos de energía (energía solar, ciclo del agua:

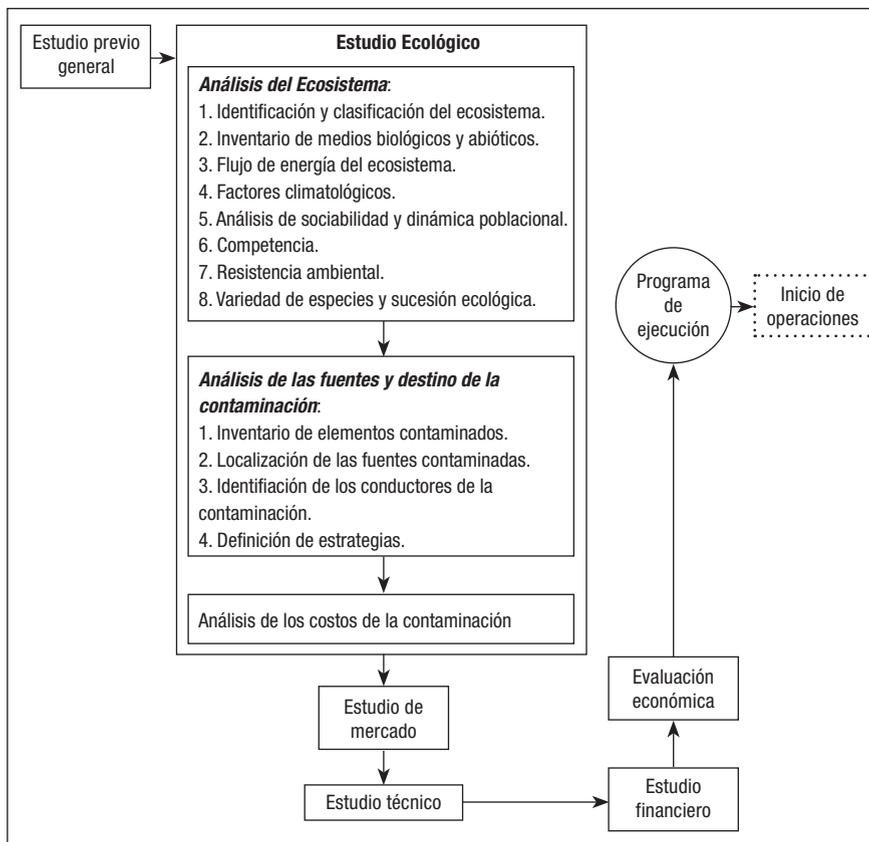


Figura 1. Metodología para la preparación de proyectos de ecoturismo

Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Molina (2004).

evaporación, transpiración y precipitación, ciclo del carbono, nitrógeno y fósforo) y los factores climáticos (análisis de las lluvias, vientos, temperaturas, humedad, luz, y presión atmosférica); también se debe analizar la sociabilidad (concentraciones de especies animales y vegetales, y sus necesidades de unos para con los otros), la dinámica poblacional humana (tasa de natalidad y mortalidad, densidad, movimientos migratorios, pirámide de edades) y la competencia por los recursos (la búsqueda y la lucha por el recurso agua para riegos, ganadería, y uso

urbano). Por último se analizan los factores bióticos y abióticos que obstaculizan la supervivencia de determinadas poblaciones, por ejemplo suele ser un error de plantar árboles no resistentes al sol, o erosivo para los suelos del lugar, dado que la temperatura es un factor abiótico incontrolable. También se estudian los ecosistemas en el tiempo (sucesión ecológica) con lo cual se podrá predecir el estado de las estructuras naturales e identificar signos de regresividad para impulsar o tomar las medidas para su oportuna reversión o recuperación.

La segunda etapa del estudio ecológico es el *análisis de las fuentes y destinos de la contaminación*, para la identificación de todos los elementos contaminantes que pudieran estropear el proyecto turístico, tanto generados en su interior (aguas servidas, ruidos, desechos sólidos, obstrucción visual y otros), como los generados en el exterior por otros agentes (petroquímicas, residuos agrícolas y otros), clasificados en degradables y biodegradables. Es importante mencionar, según Corrales (2005), que las distancias físicas en la localización de las fuentes de contaminación no son relevantes pues las aguas y el aire pueden estar contaminadas por actividades agrícolas, industriales, residenciales y turísticas, ubicadas muy lejos. Lo importante es identificar los conductores de dicha contaminación (animales, hombre, ríos, corrientes marinas o subterráneas, y otros). En esta etapa también se identifican los efectos contaminantes sobre el ecosistema (bióticos y abióticos) y sobre el hombre. Mediante la combinación de las etapas descritas (análisis del ecosistema y de fuentes y destinos de contaminación) se podrán establecer los niveles de contaminación que resiste el ecosistema donde se desarrollará el proyecto. Todo bajo la conducción de expertos ecologistas, para poder establecer, por ejemplo, los niveles de fósforo o nitrógenos que puede presentar el agua sin causar daños al ecosistema. Determinados dichos niveles se deben fijar estrategias para prevenir o atenuar los efectos⁹ y evitar que la contaminación supere los que el ecosistema es capaz de asimilar.

La última etapa es el *análisis de los costos de la contaminación* de acuerdo a las estrategias tomadas en el paso anterior, pues la contaminación exterior e interior del proyecto tienen un precio, y en función de la capacidad productiva del proyecto y del comportamiento ecológico del

turista dichos costos se incrementarían hasta niveles prohibitivos que obligarían al abandono ético del negocio.

El estudio ecológico es previo al funcionamiento del proyecto turístico, pero también posteriormente éste debe practicarse de forma regular con el fin de controlar el ecosistema y acusar cambios adversos para continuar fijando estrategias para no desmejorarlo.

6.1.2. Metodología basada límites aceptables del cambio

Existe otra metodología para el aprovechamiento racional de recursos, basada en el límite máximo de cambio que puede soportar el ecosistema, en términos científicos y los aceptados por las comunidades, pues siempre en toda actividad turística existirá un cambio en las condiciones de los recursos. Para ejecutar esta metodología se debe en primer lugar *identificar las inquietudes y oportunidades*, es decir, las riquezas de valor ecológico, histórico o educativo (atractivos para el visitante) así como las necesidades y preocupaciones de la comunidad (usos de la tierra, agua) y todas las características que hacen del área única. Luego se deben *definir y describir las oportunidades* o actividades a desarrollar. Posteriormente, se deben *identificar los indicadores biofísicos y sociales* como condiciones del suelo, agua, temperatura, vegetación, efectos visuales, número de visitantes que pernoctan, o de campamentos. Seguidamente es necesario establecer un *inventario de condiciones actuales* donde se registra el comportamiento histórico de los indicadores biofísicos y sociales, durante los últimos 10 años antes de la planificación turística. Luego es necesario *fijar los estándares* (biofísicos y sociales según los indicados) donde se deciden los cambios aceptables en cada zona, incluyendo áreas protegidas (manglares, lagunas, cuevas ruinas, etc.). A continuación se *identifican y seleccionan las alternativas* para cada oportunidad decidiendo el manejo de cada área del territorio así como la identificación de acciones para alcanzar los estándares establecidos, la selección de alternativas la realizan los participantes (expertos, comunidades, empresarios y hasta visitantes) mediante el análisis de criterios como personas afectadas, factibilidad, costos y potenciales conflictos. Finalmente, ejecutada la alternativa la misma es *monitoreada* (sistema de registro, y capacitación a los monitores sociales y biofísicos).

6.2 La sociedad local la actividad turística

Para Casasola (2002), es importante la definición de la responsabilidad y ámbitos de acción del sector público y privado involucrado en los problemas de deterioro y contaminación turística, y sólo la coordinación entre todos los sectores y una legislación adecuada permitirán disminuir los efectos nocivos, dado que difícilmente la actividad turística por sí sola hallará la salida. Sin embargo, dado que la contaminación es un problema de todos¹⁰, es un fenómeno progresivo en su volumen y peligrosidad que cada vez cubre mayor superficie terrestre, nadie escapa o es indiferente a ella (Molina 2004), para abordar los conflictos ambientales no basta la típica división estado y sector privado, sino que hace falta involucrar a muchos actores que contribuyen una trama difícil del juego (Gligo, 2001).

Uno de los componentes novedosos e indispensables dentro del desarrollo sostenido en cualquier actividad es la sociedad civil y los sectores productivos en la toma de decisiones, para la distribución de responsabilidades y la disposición de información adecuada donde no sólo participen en la elección de alternativas, sino en la proposición de alternativas y contribuyan a su ejecución (Zabala, 1999). La dimensión social del desarrollo sustentable exige participación activa de todos los sectores sociales, para aprovechar sus experiencias y conocimientos, para dar paso a la racionalidad, equidad, comprensión y consenso de la interdependencia de las comunidades como requisito de calidad de vida y respeto mutuo, y para ejecutar la rendición de cuentas de las políticas sociales (Reed, 1996).

En este particular se toma el ejemplo de América Latina, según la Fundación CEPAL (2001), con la tendencia creciente a cambios de la sociedad civil y grupos que demanda mayor participación (agrupaciones indígenas, ONG ambientales, gremios y entidades empresariales), desde sus perspectivas e intereses convergen activamente¹¹ con mucha sensibilidad hacia el desarrollo sustentable, con la formación de nuevos liderazgos en el apoyo a iniciativas locales. Según Casasola (2002), es indispensable identificar a todos los participantes y comunidades comprometidas en relación con los objetivos del ecodesarrollo turístico,

para definir y priorizar necesidades concretas (problemas) desde distintas perspectivas, dimensiones o ángulos, y para la proposición de alternativas o salidas viables y transparentes capaces de trascender del plano burocrático y particularismos sectoriales.

Esta participación también se usa como un lazo de compromiso entre los actores sociales para el cumplimiento de las soluciones y acciones propuestas. El ecoturismo con esta participación puede aprovechar los conocimientos y manejo de recursos del medio tradicional acumuladas en las comunidades locales, partiendo de la sabiduría humana y de la inexistencia de soluciones universales o transferencia tecnológica de los países industrializados (los países en vías de desarrollo deben ser cuidadosos al seleccionar y usar tecnología).

Considerando que el ecoturismo es un instrumento útil para el desarrollo de muchas regiones, sujeto a la participación de las mismas en la planificación y ejecución turística, el papel de las comunidades también se presenta tomando las iniciativas de los proyectos ecoturísticos. Según Nel-Lo y Pérez (2002) existen iniciativa locales y no locales, las primeros son endógenas, y las segundas surgen de organizaciones públicas, ONGs, o por interés privados, donde se hacen partícipe a la comunidad local; sin embargo, para Masri y Robles (1997), muchos países ante la oportunidad de incrementar sus ingresos, promueven la llegada de grandes capitales extranjeros hacia la compra de grandes espacios para instalar hoteles y otras infraestructuras, no valorando las comunidades del lugar, el gobierno y las compañías transnacionales parecen olvidar que el motor que atrae al turismo y lo hacen exitosos son las comunidades.

Según Nel-Lo y Pérez (2002) muchos proyectos ecoturísticos son desarrollados por las mismas comunidades, como iniciativa cada vez más acreditada en países como Guatemala, México, Costa Rica, Brasil, Panamá y otros, que sirven para fortalecer y complementar a la actividad de conservación llevada a cabo por la administración pública, pues dichas iniciativas garantizan una mejor valoración y preservación de la cultura y economías autóctonas de cada región, donde es más fácil el despertar de conciencias de los visitantes, a diferencia de la gestión realizada por transnacionales cuyas decisiones son tomadas desde lugares.

No obstante, para que las comunidades organizadas realicen estos proyectos requieren enfrentar la falta de capital, de mercado y de experiencia al pasar de una actividad (agropecuaria, minera o naviera) a una actividad de servicio turístico, por lo cual demandan el apoyo del Estado y otras organizaciones no gubernamentales quienes han comenzado a reaccionar y actuar, especialmente en las comunidades indígenas y más vulnerables a los efectos negativos del turismo tradicional. Para Nello y Pérez (2002), existen características que hacen a las comunidades proclives a desarrollar proyectos ecoturísticos, como son: a) ubicación próxima o en las áreas de infraestructura y atractivos turísticos; b) mantenimiento de su principal actividad económica (ganadería, pesca, y otras), en complemento con el turismo y no causar dependencia; c) organización en cooperativas o figura para obtener financiamiento formal y capacitación de las ONGs o del Estado; y d) ofrecimiento de servicios turísticos esenciales (alojamiento, restauración, transporte, y recreación) en microempresas para la autogestión.

Indica CEPAL (2001) en cuanto a la gestión empresarial, como agente social, en el proceso de internacionalización económica y el incremento de la competitividad, ha causado impacto en la difusión del tema de la sustentabilidad, pues desde la década de los años 90 lograr "...una reputación de empresa ambientalmente responsable se ha convertido en una importante ventaja competitiva..." (p. 177) sobre todo en las empresas que ofrecen sus productos (agrícolas, industriales o turísticos) a consumidores de EE.UU y Unión Europea, exigentes y conocedores del tema ambiental. Los empresarios suelen agruparse en corporaciones a fin de incorporar el tema ambiental en sus estrategias (desarrollo de tecnologías limpias, reciclaje de materiales, purificación de aguas residuales, y otros).

6.3 Cambios culturales y educacionales

Para Casasola (2002) la educación es indispensable en el funcionamiento de las estructuras participativas de la comunidad en la planeación y administración del ecoturismo; se requiere concientización sobre la

gestión ambiental y demás aspectos ecológicos, dado los recientes cambios en los valores humanos, por la adopción de valores externos (de la austeridad al consumismo, del ahorro al desperdicio y de cierto respeto a las normas de la civilización a un violento y desbordado individualismo) (Guhl, 1994). En el marco del desarrollo sustentable, Gligo (2001) señala que, debe existir un cambio desde el hombre hasta las comunidades y las formas superiores de organización, no se puede lograr un desarrollo, donde se trata de cambiar el medio en lugar de cambiar al hombre. La actitud tecnocrática y economicista debe ser superada para encauzarse hacia otro tipo de desarrollo, haciendo un cambio cultural y revertir los valores donde los fines individuales de desarrollo se identifiquen con las necesidades axiomáticas fundamentales humanas; que germine un sentido de solidaridad y pertenencia más amplio, no solo con el género humano, sino con la tierra y sus componentes. “Supone además, desarrollar un sentido integral, holístico, que permita comprender la totalidad, la interacción, que supere las fragmentaciones...visiones parciales...” (p. 24). Con estos enfoques de solidaridad y globalidad, se pueden insertar planteamientos filosóficos, éticos, ideológicos, políticos y científico-tecnológicos que eviten sesgos economicistas, politicistas, contrarios al desarrollo sustentable.

Para Guhl (1994), la educación esta lejos del análisis y solución de los problemas ambientales en las comunidades más marginadas, “... el sistema educativo se alejó de las necesidades inmediatas...” (p. 174). Se cree que la educación ambiental consiste en recetar el sistema actual para mejorar las condiciones actuales, y se acuden a ellas sin replantear el sistema educativo en su conjunto y sin reorientar los sistemas culturales. La vinculación de la construcción teórica con las prácticas sociales se ha perdido sobre todo en las economías dependientes, se ha abandonado la investigación del medio social y natural, y el conocimiento es una simple aplicación tecnológica reducida a paquetes ofrecidos por los países desarrollados como práctica repetitiva.

Se debe crear conciencia sobre los temas ambientales en todos los niveles, y crear una nueva relación hombre-entorno; comenzando desde la alfabetización ambiental (en niños y adultos) hasta los

estudios superiores y de postgrado donde se aloje la investigación, nuevos conocimientos y tecnologías adecuados a cada realidad, por cuanto es necesario acoplar los sistemas educativos a la experiencia social inmediata de transformación del ambiente externo con reformas educativas, que acerque las aisladas esferas (comunidad, universidades y/o centros de investigación); se trata de volcarse hacia las necesidades populares y comunitarias (Guhl, 1994). En el plano turístico, Casasola (2002) señala que, el “cambio de mentalidad debe llegar a todos los sectores (prestadores de servicio, planificadores, anfitriones y turistas), para lo cual hace falta la incorporación de las instituciones y escuelas de enseñanza turística, cursos de ecodesarrollo...” (p. 70). Una excelente vertiente de educación ambiental para generaciones de relevo son los campamentos, pues aunque su objetivo es recreativo, pueden incorporarse elementos para crear una conciencia ambiental de forma significativa. Se requiere además difundir y sistematizar la información generada por las investigaciones, con colaboración de los medios de comunicación, para democratizar dicha información que estimulen a su vez la participación comunitaria. La participación de dichos medios es importante puesto que, según Castilla (2005), a diario son muchas las noticias que circulan en torno a la escasez del agua, contaminación del aire y otras, pero no mencionan la situación que lo genera para que dicha situación se invierta, no se repita o persista.

En cuanto a los efectos del turismo en los valores socioculturales, las salidas deberán centrarse en la educación, pues si la población es de baja densidad y de costumbres y tradiciones autóctonas, las mismas deberían ser conservadas mediante elevados niveles de pertenencia y orgullo regional (regionalismo), haciendo sentir a los pobladores la importancia y diferenciación de sus costumbres, y nunca su inferioridad, y las mismas serán conservadas en el tiempo. Según Casasola (2002), la sociedad debe estar conciente que la conservación y fortalecimiento de los valores socioculturales tienen tanta importancia como las del progreso técnico y económico, deben estar *orgullosos y saber valorar* y desarrollar sus manifestaciones culturales. Estos planteamientos deben considerarse en la planificación turística para minimizar los efectos adversos.

6.4 Desarrollo sustentable y gestión turística empresarial

Según Lambin (1997), los movimientos ecológicos han impulsado generaciones de consumidores verdes, que compatibilizan necesidades individuales con la protección del entorno, y su vez impulsan a productores y distribuidores a desarrollar y prestar servicios ecológicamente limpios. Muchas empresas aprovechan esta oportunidad y forjan ventajas competitivas transformando sus productos y servicios en biodegradables, reciclables y degradables, según la nueva realidad ecológica; han tenido que afrontar un reto de una magnitud sin precedente, pues los consumidores (incluyendo los turistas) no les piden solo satisfacer sus necesidades, sino también exigen el cómo las satisfacen, les piden que consideren al planeta como sistema cerrado con riquezas naturales limitadas y con una capacidad de carga de contaminación y desechos también limitada; exigen a la empresa maximizar la generación de riquezas, pero disminuyendo la cantidad de recursos usados y de desechos (Rodríguez y Enric, 1998). Igualmente Reed (1996) hace énfasis en que las sociedades deben reducir su consumo de recursos naturales, dándoles un uso más racional y eficiente, e incluyendo los costos sociales y ambientales de la prestación del servicio dentro de su estructura de costos.

La gestión empresarial turística sustentable encuentra respuestas en uno de los últimos planteamientos del marketing como lo es el *marketing social o verde*¹², pues para Kotler, Bowen y Makens, (1997), la concepción del marketing tradicional es cuestionado en época de problemas ambientales, disminución de recursos, explosión demográfica, entre otros, al no considerar la posibilidad de continuar satisfaciendo necesidades en el largo plazo, e ignorar la posibilidad de conflictos entre los deseos a corto plazo y las necesidades de largo plazo de la sociedad. Pero las presiones sociales han llevado, a hoteles, restaurantes, líneas aéreas, por ejemplo, a establecer lugares donde se prohíbe fumar, a utilizar empaques biodegradables, al tratamiento de aguas residuales, al uso de detergentes y cosméticos de cuidado personal no contaminantes, de iluminadores que ahorran energía, de tazas de vidrio en lugar de polietileno y dispensadores de jabón que ahorran el empaque, a ofrecer

alimentos de alto valor nutricional a sus clientes, al mantenimiento preventivo de sus instalaciones (plomería) para evitar las fugas de aguas, gases y otros; todo en beneficio de la salud a largo plazo de sus clientes, y antes que los mismos turistas y las leyes lo exijan. Muchas organizaciones turísticas han introducido cambios (innovaciones en proceso) con lo cual han reducido su nivel de desechos y agentes contaminantes sus costos y han ganado aceptación de sus clientes a través de una publicidad indirecta, pues “La industria de la hospitalidad y los viajes no pueden aislarse de la continua... aprobación social” (p. 35) tanto de las comunidades donde se encuentra asentada como de los visitantes.

Actualmente segmentos de mercado turístico seleccionan sus destinos en función de valoraciones ambientales; por ello importantes operadores europeos incluyen en sus catálogos de destinos códigos de calidad, lo cual ha ejercido presión en las empresas de servicios turísticos para posicionarse con imagen verde¹³ (Molina, 2004). Ejemplo de esto es la certificación que reciben los hoteles, indicando que son establecimientos cumplidores de normas del cuidado ambiental y con servicio de calidad, lo cual impulsa a la empresa a trabajar dentro de ciertos estándares. Algunas de estas certificaciones son emitidas por organismos externos como los Hoteles de la Biosferas “H” (*Biosphere Hotels*), como una iniciativa privada del Instituto de Turismo Responsable (ITR) que con el apoyo de la UNESCO, tiene como objetivo incidir en la prácticas turísticas comprometidas con el desarrollo sustentable, a través del cuidado del medio ambiente con acciones (ahorro del agua y demás fuentes energéticas, eliminación de residuos y uso de materiales de construcción menos contaminantes); actualmente trabaja por extender la certificación a cadenas de hoteles mundiales (Díaz, 2005).

El marketing social o verde ha creado un instrumento gerencial denominado ecobalance como un análisis ambiental del ciclo de vida del producto basado en el impacto del mismo sobre el entorno a lo largo de su vida, desde la adquisición de la materia prima hasta la eliminación después de su utilización (incluye transformación, producción, empaque, distribución, entrega y condiciones de uso) (Lambin, 1997).

Este análisis tiene como objetivo evaluar la huella ambiental de los insumos utilizados y los desperdicios generados a lo largo de la vida

del producto, evitando pasar el daño ambiental a otro momento de la vida del producto propiciando un mayor daño a la sociedad. Otros objetivos del ecobalance consiste en identificar las opciones ambientales para mejorar sistemas existentes y determinar la viabilidad económica de cada opción, e informar a los entes gubernamentales sobre los recursos utilizados y emisiones generadas en el proceso, lo cual a su vez depende de la cantidad y calidad de datos disponibles (Cardinale, 1998).

Para realizar el ecobalance se siguen algunos pasos: el primero es la *definición de objetivos*, o propósito del análisis como podría ser la evaluación del servicio en un restaurante que se planea servir en vajillas de cristal o en vajillas desechables desde que se adquieren los materiales hasta que el cliente consume. En segundo lugar se debe *inventariar los insumos y emisiones* generadas por cada tipo de servicio o producto alternativo; en el caso del ejemplo los insumos serían los cristales o la fibra de vidrio y el plástico, las emisiones serían el agua, detergentes y desinfectantes y/o energía para esterilizar las vajillas reusables, la generación y acumulación de basura por el uso de las vajillas desechables, también podrían ser los efectos en la salud del usuario de ambas alternativas. El tercer paso es el *análisis de impactos de cada una de las emisiones e insumos* en la prestación del servicio, esta etapa es la más problemática para medir la cantidad de agua, de desechos sólidos y de energía utilizada en cada alternativa en cifras normalizadas (homogéneas y comparables). Finalmente se deben *analizar las mejoras ambientales* mediante la elección de la alternativa que reduzca el uso de energía y genere las menores emisiones al ambiente.

De acuerdo a la información recabada y la confiabilidad de las mediciones realizadas, se deduce si es más beneficio el uso de vajillas desechables que de cristal, por cuanto con la última se genera un exagerado uso de energía en la reutilización, ausentes en las vajillas desechables las cuales podrían ser elaboradas con materiales reciclables para luego ser negociados o canjeados con fabricantes o recicladoras de desechos. El ecobalance no es una herramienta para establecer políticas ambientales nacionales de importancia, puesto que impide conocer con certeza la mejor alternativa, solo esclarece algunos factores, que evaluados con otras herramientas (pruebas toxicológicas, evaluaciones de riesgo, auditorías ambientales, y estudios de impactos ambientales) permite seleccionar la alternativa de menor impacto ecológico (Cardinale, 1998).

7. Planes nacionales y políticas turísticas del sector público

Para Reed (1996) el componente económico del desarrollo sustentable exige a las sociedades a encaminarse por las sendas del crecimiento económico sin políticas de corto plazo que conduzcan al empobrecimiento a largo plazo. Dado que la capacidad de mantener un balance de flujos positivos y generar ingresos en el mediano y largo plazo, y de continuar generando riqueza y satisfacción de necesidades, no se logra a través del estudio de los ingresos y egresos de las cuentas nacionales¹⁴. Para asegurar que los proyectos turísticos enmarcados en el ecodesarrollo se encaucen en la satisfacción de necesidades en el largo plazo, según Casasola (2002), se requiere la inserción de la actividad turística en la estrategia nacional para un desarrollo turístico integrado y ecológicamente racional. El ecoturismo debe contemplar planes y proyectos nacionales, regionales, locales, a mediano y largo plazo, hacia una planificación integral, donde la región no debe ser vista sólo como una geografía atractiva sino como los ecosistemas y sistemas socioculturales que lo integran. Para Ramírez (2002), existe la idea de que las empresas hoteleras transnacionales de los países industrializados imponen severas restricciones a los países en desarrollo cuando deciden invertir con capacidad de alterar los suelos, aire, programas arquitectónicos y tradiciones de determinadas localidades, pero en realidad es al Estado, y organismos públicos a quienes les compete la conducción, administración, y desarrollo turístico con una visión clara y congruente hacia la sustentabilidad.

El reto es definir una clara identidad de los productos turísticos locales, a partir de las condiciones y características del entorno natural y cultural. El agobiante y descomunal fenómeno de la contaminación entra en una esfera de responsabilidad de los Estados, de forma inequívoca, por ello en la declaración de principios y planes de muchos gobiernos latinoamericanos se contempla el desarrollo turístico dentro de determinados parámetros, estableciendo leyes, normas y reglamentos, y cubrir todas las posibilidades de contaminación (suelos, aire, agua, fauna, flora, cultura, y otras), así como vigilar su cabal cumplimiento imponiendo sanciones en caso contrario. Pero antes de imponerlas estas sanciones se debe asesorar y conducir la iniciativa privada turística,

en una estrategia global que combata o prevenga la contaminación, perturbación al ecosistema natural y social, es decir, debe constituir una plataforma para este sector de la economía. Pues, según Molina (2004), es la escasa información manejada por la mayoría de la población y la negligencia de quienes dirigen las actividades económicas, la causa del empobrecimiento de la calidad de vida mundial.

En el mundo se evidencia la inserción de actividades turísticas en los planes nacionales de desarrollo de diversas naciones como México y Venezuela, el primero con marcada tradición de país receptor¹⁵ y por su gran desarrollo económico alrededor de la actividad turística, y el segundo por su tradición como país emisor¹⁶ turístico y su necesidad de diversificar su actividad económica, basada en el petróleo.

7.1 Caso Mexicano

Desde 1990 en México se han realizado serias iniciativas para contrarrestar el deterioro ambiental ocasionado por el auge de la actividad turística, y se han desarrollado megaproyectos de ordenamiento ecológico promovidos por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Pero el paso fundamental en dicha materia lo constituye el *Programa para el Desarrollo del Sector Turismo (1995-2000)* donde se concibe al turismo sustentable como pilar de competitividad de los productos turísticos; este ha sido el primer y principal producto de planeación turística mexicano que reconoce la sustentabilidad como concepto y práctica receptora del desarrollo turístico en dicho país, y contiene como objetivos: 1. aumentar la capacidad competitiva del sector (competir con base precio-valor y solo con precios, desarrollo y preservación de productos turísticos diferenciados y con identidad nacional); 2. promover un desarrollo turístico sustentable (preservar, conservar y aprovechar los atractivos, utilización ordenada y racional de los recursos naturales, promover prácticas de protección del medio ambiente natural y cultural, participación de la comunidades locales, y promover la utilización de tecnologías limpias y adecuadas); 3. generar empleos, y divisas (mejorar las condiciones de empleo, mayor productividad en el trabajo, de capacitación del recurso humano).

7.2 Venezolano

Según Vidal (2004) uno de los principales desafíos para el sector turístico en Venezuela con pretensiones de ser destino internacional es la concertación entre sector público y sector privado para la formulación de una estrategia de largo plazo para el posicionamiento y desarrollo sustentable de las actividades turísticas. De acuerdo a la OMT existen tres factores condiciones para que un destino sea exitoso: definición del turismo como prioridad, por parte del Estado; búsqueda del equilibrio entre beneficios propios, los de la comunidad, los del ambiente (social, natural y cultural); y la búsqueda de crecimiento a largo plazo. En la propuesta contenida en el *Programa de Gobierno venezolano*, presentado en 1998 y de acuerdo a los logros alcanzados a partir del nuevo periodo constitucional en febrero de 1999, y luego del *Programa Económico de Transición 1999-2000* y del *Programa Económico Nacional 2000*, se gesta el Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación para el periodo 2001-2007, como un nuevo enfoque a la descentralización, profundizando su proceso bajo la óptica desconcentradora; es decir, hacer uso de ella con el propósito de aprovechar las potencialidades del país para lograr una distribución más equilibrada y sostenible de las actividades productivas, las inversiones y la población en el territorio nacional. De acuerdo al Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación el turismo debe convertirse en uno de los generadores de divisas en la balanza comercial. Para el desarrollo masivo de la actividad turística se plantean como sub-objetivos:

- a) consolidar los espacios turísticos existentes, garantizando la infraestructura y servicios públicos necesarios, y promover la organización de las comunidades en unidades de producción;
- b) desarrollar nuevos espacios turísticos, bajo criterios de sustentabilidad ecológica y social, con el fin de ampliar la oferta turística nacional;
- c) desarrollar sistemas de control e información turística;
- d) promover mecanismo para el financiamiento del sector turístico;
- e) adecuar la Ley del Turismo, y la Ley de Multipropiedad del tiempo compartido, Ley de Casinos y de otros aspectos recreativos. (Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación: 2001-2007, p.28).

También dentro del Plan Económico Social, en la dimensión ambiental destacan acciones como: 1. Establecer programas dirigidos a la conservación, defensa, mejora y aprovechamiento de los recursos naturales ubicados en los ejes de desarrollo, para las generaciones actuales y futuras. 2. Incentivar la participación de la sociedad civil organizada en el control de la gestión ambiental. 3. Establecer criterios de sostenibilidad que permitan evaluar –de forma oportuna y con calidad– los planes, proyectos y programas orientados al desarrollo económico y social en los ejes de desarrollo. Igualmente se manejarán las zonas protectoras con criterios de racionalidad, de superficie estimada de 100.000 km² y representan cuencas altas que abastecen de agua a las principales ciudades, zonas industriales, zonas turísticas y áreas bajo riego del país, la navegación fluvial y los desarrollos hidroeléctricos. Estas zonas protectoras son asiento de numerosas poblaciones campesinas demandan intensos programas orientadores al uso racional de los recursos naturales, evitando que prácticas inadecuadas degraden cuencas y aceleren la erosión y el empobrecimiento de suelos lo cual acentuaría la situación de pobreza.

La planificación nacional venezolana donde se contempla la planificación turística sostenible, no se encuentra desarrollada de forma integral, tal vez porque no ha transcurrido mucho tiempo en su ejecución, pero también porque existen deficiencias en su instrumentación. El marco legal ambiental actual es sustancialmente amplio, abarca leyes orgánicas y ordinarias, decretos con rango y fuerzas de ley, y leyes aprobadas y no sancionadas, como la *Ley Penal del Ambiente*, la cual tipifica como delito los hechos que violen las disposiciones relativas a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, con fuertes sanciones. También existe gran cantidad de organismos en la administración pública de competencia ambiental y turística, encargados de regular, estimular el desempeño turístico y ambiental del aparato productivo y hacer cumplir las leyes. Pero cuando se revisa el desempeño de estos órganos se presenta una situación confusa de competencias; existen limitaciones para el funcionamiento coordinado de su estructura institucional por falta de definición real o aparente de los ámbitos de competencia, por duplicidad de esfuerzos y funciones, y la carencia de un sistema de información e intercambio de la misma. (Mercado y Testa, 2001).

8. Conclusiones

Actualmente el turismo es una de las actividades económicas más importante del mundo, pero la misma no sólo impacta al propio sector económico, sino a otros aspectos, como la calidad de vida de los habitantes de la localidad receptora y el medio ambiente. Una de las principales alteraciones, devastadoras, de la actividad turística sobre el ambiente natural de las localidades visitadas (anfitrionas), son los residuos y desechos generados por el turismo en masas, así como las prácticas de las organizaciones turísticas para la atención y atracción de grandes volúmenes de visitantes (uso de suelos, agua, deforestación, y otros). Los efectos socioculturales, analizados desde la perspectiva del turismo receptor (sociedad o comunidad anfitriona), dependen del tamaño de dicha comunidad, pues en un espacio turístico grande (ciudades o metrópolis) la afluencia turística es menor y los efectos de los hábitos y costumbres del turista son casi mínimos y a veces inadvertidos; por el contrario si el espacio es pequeño (ciudades pequeñas, pueblos, aldeas, y otras) la influencia del turismo será notoria, incluso desde aspectos del ambiente natural; por ello el ecoturismo pareciera ser una modalidad turística aplicada únicamente al turismo desarrollado en espacios naturales o pequeñas localidades por ser las más vulnerables; sin embargo, la misma puede ser usada para el resguardo de cualquier ecosistema (natural o transformado). Desde la perspectiva del visitante los efectos son totalmente distintos dado que el visitante, generalmente, incrementa sus conocimientos sobre los nuevos lugares, ampliando criterios y copiando ciertos hábitos o costumbres, pero en menos intensidad por el tiempo de contacto con las comunidades visitadas. Por lo anterior, de continuarse con una práctica de turismo tradicional, de vertiente meramente económica, se está poniendo en riesgo el futuro de la actividad misma, dado el deterioro (contaminación o ausencia) de los atractivos y bellezas que sirvieron de imán a los visitantes; por lo que es urgente iniciar una estrategia de ecoturismo, como modalidad de turismo ecológico que permite un desarrollo turístico equilibrado, respetando los límites naturales y sociales, con un compromiso eminentemente

preservador o conservacionista de todo ecosistema, como un espacio integrador entre distintos ámbitos (económicos, social, y ecológico).

Existen diversas metodologías orientadas al desarrollo de proyectos ecoturísticos, a partir del estudio minucioso de la realidad ambiental (social, natural, y cultural), donde se levantará el proyecto turístico, para calcular científicamente la cantidad de visitantes que se pueden soportar sin degradar o perjudicar el ambiente, de acuerdo al comportamiento de los indicadores estudiados y a las medidas tomadas para la preservación de daños o riesgos. En el mismo sentido del ecoturismo se indica que aparte de los aspectos económicos tradicionales, como observación del mercado (satisfacción de las demandas del cliente, identificación del tipo de cliente, tratamiento personalizado y familiar, excelente trato, entre otras), también se deben considerar aspectos que van más allá de los parámetros económicos como patrones culturales y sociales (identidad de la región, oferta gastronómica típica variada, artesanía, implementos de trabajo de la región, entre otras); y consideraciones medioambientales (acondicionamiento de áreas verdes, tratamiento de desperdicios y de aguas servidas, y uso de productos y sistemas productivo no contaminantes y de tecnologías compatibles con el medio para el lavado de lencería, preparación de alimentos, calentamiento del agua).

Al parecer Venezuela cuenta con una gran plataforma turística y ambientalista, sin embargo no necesariamente los países más avanzados en materia de preservación ambiental (numerosas regulaciones y grupos encargados de vigilancia ambiental) propenden a un nivel de protección ambiental eficiente en términos de asimilación y ejecución, ya que pueden existir deficiencias para controlar y fiscalizar, y se mantengan dichas regulaciones y medidas para ganar imagen en el mercado externo (IICA, 1996). Este hecho parece estar pasando en la actividad ecoturística venezolana, pues muchas normas y leyes no se han cumplido. Tal es el caso en la investigación citada donde no se evidencia sanción alguna para las empresas que lanzaban sus aguas residuales al río sin tratamiento alguno, lo cual fue solo una muestra de los muchos abusos que se cometen en contra la naturaleza en Venezuela, no solo a nivel de servicios de alojamiento sino en otras actividades como la del transporte

que a diario, según Díaz, D. (2005), contaminan con la emisión de gases tóxicos y ruido sin ningún límite por parte de las autoridades pese al marco legal vigente; entonces pareciera que el marco legal no se cumple, y el estado es poco eficiente para vigilar, prohibir y sancionar los daños ambientales. Por ello el problema ambiental no es la falta de leyes o instituciones sino sociológico y ético, pues la humanidad ha sido ingeniosa para producir tecnología avanzada pero no lo es para eliminar los desperdicios creados. Si el problema tiene orígenes o componentes éticos la situación se complica, pues en la medida que empresarios y funcionarios públicos negocien los límites máximos de contaminación y sanciones económicas, se promociona la búsqueda de soluciones menos efectivas y preventivas. Por esto, hacen falta detalles operativos, antes que los mismos planes nacionales, marcos legales y aspectos institucionales como la falta de una cultura de atención al turista extranjero con perspectiva del beneficio mutuo, no solamente como la oportunidad de hacer dinero, lo cual logrará ser superado mediante la educación dirigida y continúa.

Se espera que todos los factores y consideraciones realizadas constituyan bases para una actividad turística con autenticidad nacional y calidad internacional en busca del desarrollo económico y social y el equilibrio ambiental que merecen la humanidad.

9. Notas

- 1 Existen tres tipos de capacidad de carga: ecológica (intensidad de uso, en número de usuarios o determinando el nivel de degradación ecológica considerada aceptable), paisajística (capacidad de absorción de presencia de visitantes por un paisaje), perceptual (límite de tolerancia psicológica a la presencia de visitantes, tanto por parte de los residentes como de los propios visitantes).
- 2 Elementos y manifestaciones tangibles e intangibles, producidas por la sociedad a lo largo de la historia, con sus ideas y materiales, capaces de diferenciar a una región o país (monumentos, objetos y sitios arqueológicos, arquitecturas, documentos, lenguas, comidas y otras) (Casasola, 2002).

- 3 La destrucción de la naturaleza por el hombre no es una expresión fortuita, sino que es explicable en los laberintos de la psicología humana en su afán por dominar a la naturaleza y de sus demostraciones (terremotos, tormentas, y otros) que han infundido pánico. Por ello dichas destrucciones pueden ser vistas como una subconsciente venganza, cuya pruebas o evidencias amerita un arduo trabajo de psicoanálisis (Molina, 2004).
- 4 Al considerar los usos de las aguas del río Mucujún (agrícolas y de suministro de agua potable de toda la ciudad de Mérida), se puede inferir la importancia social del mismo y los efectos nocivos que podrían estar asociados a su contaminación. Sin embargo, esta agua antes de ser suministradas a los acueductos urbanos es tratada y potabilizada, lo cual es un costoso tratamiento con gran cantidad de químicos (cloro, sulfato, hidróxido y HTH) los cuales tienden a incrementarse en las épocas vacacionales (temporadas altas de visitantes en la cuenca del río). Mientras que el agua potable utilizada en el hotel es comprada a distribuidores privados (Eslava, 2002).
- 5 “Existen regiones...que prácticamente han perdido su potencial turístico debido al crecimiento industrial irracional, en donde la construcción de grandes complejos petroquímicos, puertos industriales y plantas de fertilizantes han provocado un desastre ecológico. A pesar de que estos efectos no son causados por el turismo, han propiciado la pérdida de ciertas zonas que pudieron ser aprovechadas en esa actividad” (Casasola, 2002, p. 19).
- 6 “...establece que la energía y la materia no pueden crearse o destruirse...” (Atristain y Álvarez, 1998, p. 6).
- 7 “La entropía es la cantidad de energía no disponible para el trabajo o para transformarla. La ley de entropía implica que ningún proceso de transformación es completamente eficiente y que en el paso de un estado a otro, se sufre una pérdida de energía ...imposible de recuperar; con continuas transformaciones se va perdiendo la energía disponible hasta que ésta termina por agotarse” (Atristain y Álvarez, 1998, p. 9).
- 8 El termino ecológico denota, según Capra citado por Mercado y Testa (2003), interdependencia entre todos los fenómenos e implica el hecho

- de que como individuos y sociedades, estamos inmersos en (y finalmente dependientes de) los procesos cíclicos de la naturaleza (p. 6).
- 9 Uso materiales aislantes del ruido en discotecas, plantas de tratamiento de aguas residuales con componentes químicos especiales dado la cantidad o tipo de residuos contaminantes, materiales para la construcción aislantes de la humedad y de cierto peso, construcciones para albergar hasta un cierto número de visitantes a la vez dado los requerimientos de agua y la generación de aguas servidas, reforestación adecuada, y otras.
 - 10 Los vientos y las aguas fluyen, transportando cargas a través de largas distancias, perjudicando a lugares lejanos de los de su origen (Corrales, 2005).
 - 11 Algunos mecanismos de participación ciudadana en América Latina: Derecho a petición de información ambiental, cabildos abiertos, audiencias públicas ambientales, consultas a comunidades indígenas, referendo aprobatorio derogatorio de normas, y otras (CEPAL, 2001).
 - 12 Establece que las organizaciones debe identificar los deseos e intereses del mercado meta para satisfacerlos de manera más efectiva y eficiente que la competencia, manteniendo el bienestar tanto del consumidor como de toda la sociedad (Kotler, Bowen y Makens, 1997).
 - 13 Características de un producto cuyos atributos respondan a las expectativas de los clientes y que aseguren no dañar al ambiente.
 - 14 La sustentabilidad se alcanza espontánea y naturalmente, o con situaciones artificiales donde se recompone o introduce información, materia y energía, para mantener constantes: volúmenes (biomasa), tasas de cambio y ritmos de circulación propios de un sistema constante.
 - 15 País que ha expresado voluntad de fungir de destino turístico internacional, con infraestructura adecuadas (requisitos de oferta) (Bote, 1999).
 - 16 País donde se dan condiciones socioeconómicas específicas (valores sociales, niveles de vida) que impulsan a sus habitantes a desplazarse fuera del país por temporadas (vacacionales, negocios, entre otros) (Bote, 1999).

10 Referencias

- ACERENZA, A. (2000a). *Administración del turismo. Planificación y dirección*. México: Editorial Trilla. Volumen 2.
- ACERENZA, A. (2000b). *Administración del turismo. Conceptualización y organización*. México: Editorial Trilla. Volumen 1.
- ATRISTAIN y Álvarez (1998). *La responsabilidad de la contabilidad frente al medio ambiente*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. México.
- BOTE, V. (1999). *Planificación económica del turismo. De una estrategia masiva a una artesanal*. México: Editorial Trillas.
- BOULLÓN, R. (1995) "Ciudad y Turismo". XXI Congreso Internacional de Turismo. México.
- CARDINALE, Pablo (1998). Análisis de ciclo de vida: Una herramienta de gerencia ambiental. Revista *Debates IESA*, Caracas: Diciembre, 1998, volumen VI, N° 4, p. 34-38.
- CASASOLA, Luis. (2002). *Turismo y ambiente*. México: Editorial Trillas, Serie Turismo Trillas.
- CASTILLA, Carlos. (2005). Notas de clase del profesor Carlos Castilla de la Universidad de La Laguna, en la asignatura "Lo local y lo global en el orden internacional. La alternativa sostenible." dictada en el Programa de Doctorado "Formación, Empleo y Desarrollo Regional", Mérida Venezuela, mayo del 2005.
- CEPAL (2001). *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- CORRALES, Serafín. (2005). Notas de Clase del Profesor Serafín Corrales de la Universidad de La Laguna, en la asignatura "Responsabilidad socioambiental de las empresas: Un enfoque global." dictada en el Programa de Doctorado "Formación, Empleo y Desarrollo Regional", Mérida Venezuela, abril 2005.
- DABROWSKI, P. (2005). Reflexiones sobre la relación entre turismo natural, conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible. Documento On line, Disponible en: www.fao.org/docrep/v2900s09.html (consulta realizada el 20/05/2005).

- DIAZ, Daysi (2005). La muerte del planeta rueda por Mérida. Diario *Fronte-
ra*, 26 /05/ 2005. P. B-1.
- DIAZ, Flora (2005). Notas de clase de la profesora Flora Díaz de la Universidad
de La Laguna, en la asignatura “Formación e Innovación en Servicios:
el Caso del Sector Turístico.” dictada en el Programa de Doctorado
“Formación, Empleo y Desarrollo Regional”, Mérida Venezuela, mayo
del 2005.
- ESLAVA, Ronaldo (2002). Valoración económica de los pasivos ambientales
generados por las empresas hoteleras de la cuenca del río Mucujún: Téc-
nica del Gasto Preventivo. Trabajo de Grado de la Maestría en Ciencia
Contables. Universidad de Los Andes, Venezuela.
- FRANCÉS, Antonio (2003). ¿Cómo se mide la competitividad en el turismo?.
Revista *Debates IESA*. Caracas: Vol. VIII, N° 4, pp. 44-48. Instituto de
Estudios Superiores en Administración.
- GLIGO, N. (2001). La dimensión ambiental en el desarrollo de América La-
tina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),
Santiago de Chile.
- GUHL, Ernesto (1994). *Medio ambiente y desarrollo*. Bogotá: Tercermundo
Editores-Ediciones Uniandes.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA AL
AGRICULTURA -IICA (1996). Comercio internacional y ambiente en
América Latina y el Caribe. *Serie Investigación y Educación en Desarrollo
Sostenible*, n° 2. San José, Costa Rica.
- KAMAL, M. (1989). “Tourism And Enviroment: The 1989 Report”, Nacio-
nes Unidas.
- KLOTTER, Bowen, y Makens (1997). *Marketing para hotelería y Turismo*.
México: McgrawHill. Cuarta Edición.
- LAMBIN, Jean-Jacques (1997). *Marketing Estratégico*. España: Tercera Edi-
ción. McGraw Hill.
- MANDUCA, Raquel.(2003). Venezuela bajo tres escenarios: Regionalización,
descentralización y globalización. Capítulo presentado en el libro
coordinado por Fernando Manero y Luis J. Pastor (2002): *El Espacio
Latinoamericano. Cambio económico y gestión urbana en la era de la
globalización*. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de
la Universidad de Valladolid. pp. 417-424.

- MASRI y Robles (1997). *La industria turística hacia la sustentabilidad*. México: Editorial Diana.
- MERCADO y Testa (2003). *Tecnología y ambiente*. Caracas: Centro de Estudios de la Universidad Central de Venezuela. Fundación Polar.
- MOLINA, Sergio (2004). *Turismo y ecología*. México: Editorial Trillas, Serie Turismo Trillas.
- NELLO, Marta y Yolanda Pérez (2002). El Papel de la Población Local en la Actividad Ecoturística: Los Casos de México y Costa Rica. Capítulo presentado en el libro coordinado por Fernando Manero y Luis J. Pastor (2002): *El Espacio Latinoamericano. Cambio económico y gestión urbana en la era de la globalización*. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid.
- Organización Mundial del Turismo (2003). *Desarrollo sostenible del ecoturismo*. *Boletín Electrónico de la OMT*, Número 4, diciembre de 2003, disponible en <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/boletine.htm>, consultado el 01/08/2005.
- PEARCE, D. y Turner, R. (1995). *Economía de los recursos naturales y del medio ambiente*. España: Colegio de Economistas de Madrid-Celeste Ediciones.
- Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación (2001-2007). Documento Electrónico, consultado realidad el día 10/05/05 www.gobiernoenlinea.gov.ve
- RAMÍREZ, Cesar (2002). *Calidad total en las empresas turísticas*. México: Editorial Trillas.
- REDD, David (1996). *Ajuste estructural, ambiente y desarrollo sostenible*. Fondo Mundial para la Naturaleza WWF y Centro de Estudios del Desarrollo-CENDES. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- RODRÍGUEZ, Miguel y Enric, J. (1998). *Dirección medioambiental de la empresa*. España: Ediciones Gestión 2000.
- VIDAL, María. (2004). Tierra de gracia y buenos negocios. Revista *Debates IESA*, Caracas: Diciembre, 2004, volumen XI, N° 1, Edición Aniversaria. pp. 47-63.
- ZABALA, W. (1999). *Integración centroamericana y participación de la sociedad civil: impacto sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible*. San Salvador: Talleres gráficos UCA.